



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PUBLICADO EN EL B.O.P. Nº 46 DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2016, PARA LA CONTRATACIÓN DE TRES PÓLIZAS DE SEGUROS DE LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA (3 LOTES). Expdte. 16/2016.

En Palencia, siendo las 11:30 horas del día 3 de junio de 2016, se constituye en el Palacio Provincial de la Diputación de Palencia la Mesa de Contratación correspondiente al procedimiento abierto publicado en el B.O.P. Nº 46 de 18 de abril de 2016, en la forma que seguidamente se describe y que supone la mayoría absoluta de sus miembros:

PRESIDENTE DE LA MESA: D. GONZALO MOTA ALARIO (Diputado Delegado del Servicio de Contratación).

VOCALES: D^a. VIRGINIA LOSA MUÑIZ (Secretaria Adjunta de la Diputación).
D^a. SONIA HUESCA MASA (Interventora Adjunta de Fondos Provinciales).
D. ELADIO RUIZ DE NAVAMUEL (Coordinador de los Servicios Técnicos)

SECRETARIO DE LA MESA: D. ISAAC GALLARDO TARRERO (Jefe Adj. del Servicio de Planes Pr. y Contratación).

Declarado abierto el acto, se da cuenta de los informes que han sido elaborados por los Servicios de la Diputación, considerando el contenido del sobre de Documentación Técnica (Sobre B), correspondiente a los criterios no cuantificables de forma automática, presentados por los licitadores, cuya apertura se llevó a cabo por la Mesa de Contratación con fecha 30 de mayo de 2016 que, en síntesis, arroja la siguiente valoración final resultante para cada uno de los lotes:

EXPDTE.	DENOMINACIÓN	PRESPTO./2 años		
16/2016	CONTRATACIÓN DE TRES PÓLIZAS DE SEGUROS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA	250.841,68 €		
	LICITADORES	LOTE 1 R.C.	LOTE 2 MULTIRRIESGO	LOTE 3 VEHÍCULOS
1	PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES Y VIDA S A SEGUROS Y REASEGUROS	--	--	5,00
2	ZURICH INSURANCE PLC SUCURSAL EN ESPAÑA	13,00	--	--
3	BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	--	10,00	17,00
4	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	8,00	--	--
5	FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PF	8,50	8,00	6,00
6	SEGURCAIXA ADESLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEG.	11,00	11,00	--
7	AXA SEGUROS GENERALES, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	8,10	9,00	7,80

A la vista de ello, la Mesa de contratación, por unanimidad, manifiesta su conformidad con los Informes Técnicos emitidos y, en consecuencia y por los motivos expuestos en los mismos, acuerda ratificar dichos Informes y otorgar a los licitadores la valoración que consta en los mismos y que figura en el cuadro anterior.

A continuación, en acto público siendo las 12,02 h., se procede en primer lugar a la lectura por el Sr. Presidente de la valoración anterior asignada por la mesa de contratación a los criterios no cuantificables automáticamente (sobre B) y antes de proceder a la apertura del sobre C correspondiente a los criterios cuantificables de forma automática, el Presidente de la Mesa, advierte a los concurrentes al acto de su derecho a examinar los pliegos, solicitar aclaraciones y formular las observaciones que estimen pertinentes hasta el momento de proceder a la apertura de plicas, no admitiéndose después de comenzar el acto interrupción alguna, con el resultado de: NINGUNA.



Seguidamente se procede a la apertura de las proposiciones económicas contenidas en el sobre C correspondiente a la licitación, con el siguiente resultado:

EXPDTE.	DENOMINACIÓN					PRESUPUESTO/2 años	
16/2016	LOTE 1. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL					139.127,00 €	
	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	ELIMIN AGREG. ANUAL	LIMITE GRAL. POR SINIESTRO	SUBLÍMITE VICTIMA RC PATRONAL	SUBLÍMITE PERJUICIO PATR. PUROS	REDUCCIÓN FRANQUIC
2	ZURICH INSURANCE PLC SUCURSAL EN ESPAÑA	77.000,00	SÍ	+140,00%	+157,15%	+150,00%	-100%
4	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	77.064,00	NO	+20,00%	28,50%	+50,00%	-50,00%
5	FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PF	87.705,68	NO	+60,00%	+28,57%	+16,66%	-50,00%
6	SEGURCAIXA ADESLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEG.	85.100,00	SI	+100,00%	+150,00%	+200,00%	-100,00%
7	AXA SEGUROS GENERALES, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	137.800,00	SI	+100,00%	+100,00%	+100,00%	-50,00%

EXPDTE.	DENOMINACIÓN			PRESUPUESTO/2 años
16/2016	LOTE 2. SEGURO MULTIRRIESGO DE DAÑOS			63.870,56 €
	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	INCREMENTO SUBLÍMITE GARANTÍAS	REDUCCIÓN FRANQUICIAS
3	BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	49.003,58	+50,00%	-100,00%
5	FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PF	41.981,98	+50,00%	-50,00%
6	SEGURCAIXA ADESLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEG.	47.839,04	+30,00%	-100,00%
7	AXA SEGUROS GENERALES, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	44.110,72	+10,00%	-10,00%

EXPDTE.	DENOMINACIÓN			PRESUPUESTO/2 años
16/2016	LOTE 3. VEHÍCULOS			47.844,12 €
	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	INCREMENTO SEGURO OCUPANTES	INCREMENTO SEGURO CONDUCTOR
1	PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES Y VIDA S A SEGUROS Y REASEGUROS	47.800,00	+200,00%	+200,00%
3	BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	34.190,00	+300,00%	+300,00%
5	FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PF	43.840,00	+200,00%	+150,00%
7	AXA SEGUROS GENERALES, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	45.603,52	+25,00%	+25,00%

En la proposición presentada por SEGURCAIXA ADESLAS al lote 1, en el apartado de reducción de importe de las franquicias se indica un porcentaje de reducción del General del 100% y en Perjuicios Patrimoniales Puros del 75%. Asimismo en la proposición presentada por PLUSULTRA al lote 3, PLUS ULTRA distingue entre vehículos de primera y de segunda categoría, así como entre la cobertura de fallecimiento e invalidez, tanto para ocupante como para conductores. Analizadas las proposiciones y considerando que puede tomarse en cuenta la oferta que



resulta más beneficiosa para la administración, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda tomar en consideración el mayor de los incrementos ofertados por SEGURCAIXA ADESLAS al lote 1 en la reducción de franquicias (100%) y por PLUSULTRA al lote 3 en el incremento de coberturas (200%), por ser los más favorables para los intereses de la Diputación.

Una vez terminado el acto público, por la Mesa de Contratación se procede a otorgar la puntuación correspondiente a los criterios del sobre C, acordando, por unanimidad, otorgar las siguientes puntuaciones:

EXPDTE.	DENOMINACIÓN					PRESUPUESTO/2 años	
16/2016	LOTE 1. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL					139.127,00 €	
	LICITADORES	OFERTA ECONÓMIC	ELIMIN AGREG. ANUAL	LIMITE GRAL. POR SINIESTRO	SUBLÍMITE VICTIMA RC PATRONAL	SUBLÍMITE PERJUICIO PATR. PUROS	REDUCC. FRANQUIC
2	ZURICH INSURANCE PLC SUCURSAL EN ESPAÑA	60,00	4,00	2,00	2,00	1,50	5,00
4	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	59,95	0,00	0,29	0,36	0,50	5,00
5	FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PF	52,68	0,00	0,86	0,36	0,17	10,00
6	SEGURCAIXA ADESLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEG.	54,29	4,00	1,43	1,91	2,00	5,00
7	AXA SEGUROS GENERALES, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	33,53	4,00	1,43	1,27	1,00	5,00

EXPDTE.	DENOMINACIÓN		PRESUPUESTO/2 años	
16/2016	LOTE 2. SEGURO MULTIRRIESGO DE DAÑOS		63.870,56 €	
	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	INCREMENTO SUBLÍMITE GARANTÍAS	REDUCCIÓN FRANQUICIAS
3	BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	51,40	10,00	10,00
5	FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PF	60,00	10,00	5,00
6	SEGURCAIXA ADESLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEG.	52,65	6,00	10,00
7	AXA SEGUROS GENERALES, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	57,10	2,00	1,00

EXPDTE.	DENOMINACIÓN		PRESUPUESTO/2 años	
16/2016	LOTE 3. VEHÍCULOS		47.844,12 €	
	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	INCREMENTO SEGURO OCUPANTES	INCREMENTO SEGURO CONDUCTOR
1	PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES Y VIDA S A SEGUROS Y REASEGUROS	42,92	6,67	6,67
3	BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	60,00	10,00	10,00
5	FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PF	46,79	6,67	5,00
7	AXA SEGUROS GENERALES, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	44,98	0,83	0,83



A continuación la mesa procede a valorar y sumar las puntuaciones otorgadas a cada licitador en la valoración de los contenidos del Sobre B (criterios no cuantificables automáticamente) más las puntuaciones de valoración de los contenidos del Sobre C (criterios valorables mediante la mera aplicación de fórmulas), resultando la siguiente valoración final **por orden de puntuación**:

EXPDTE.	DENOMINACIÓN			PRESUPUESTO/2 años
16/2016	LOTE 1. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL			139.127,00 €
	LICITADORES	PUNTUACIÓN SOBRE B	PUNTUACIÓN SOBRE C	PUNTUACIÓN TOTAL
1	ZURICH INSURANCE PLC SUCURSAL EN ESPAÑA	13,00	79,50	92,50
2	SEGURCAIXA ADESLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEG.	11,00	73,63	84,63
3	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	8,00	66,10	74,10
4	FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PF	8,50	59,06	67,56
5	AXA SEGUROS GENERALES, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	8,10	46,23	54,33

EXPDTE.	DENOMINACIÓN			PRESUPUESTO/2 años
16/2016	LOTE 2. SEGURO MULTIRRIESGO DE DAÑOS			63.870,56 €
	LICITADORES	PUNTUACIÓN SOBRE B	PUNTUACIÓN SOBRE C	PUNTUACIÓN TOTAL
1	FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PF	8,00	75,00	83,00
2	BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	10,00	71,40	81,40
3	SEGURCAIXA ADESLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEG.	11,00	68,65	79,65
4	AXA SEGUROS GENERALES, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	9,00	60,10	69,10

EXPDTE.	DENOMINACIÓN			PRESUPUESTO/2 años
16/2016	LOTE 3. VEHÍCULOS			47.844,12 €
	LICITADORES	PUNTUACIÓN SOBRE B	PUNTUACIÓN SOBRE C	PUNTUACIÓN TOTAL
1	BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	17,00	80,00	97,00
2	FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PF	6,00	58,46	64,46
3	PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES Y VIDA S A SEGUROS Y REASEGUROS	5,00	56,26	61,26
4	AXA SEGUROS GENERALES, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	7,80	46,64	54,44



A la vista de todo ello, la Mesa de contratación, por unanimidad, ACUERDA:

Primero.- Otorgar a los licitadores indicados la puntuación total que en los cuadros anteriores se detallan para cada lote y proponer al órgano de contratación la clasificación, por orden decreciente de las proposiciones presentadas, conforme se indica en dichos cuadros.

Tercero.- Notificar y requerir a los licitadores clasificados en primer lugar en cada lote:
LOTE 1. RESPONSABILIDAD CIVIL: **ZURICH INSURANCE PLC SUCURSAL EN ESPAÑA: 77.000,00 €**
LOTE 2. MULTIRRIESGO DAÑOS: **FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PF: 41.981,98 €**
LOTE 3. VEHÍCULOS: **BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS: 34.190,00 €**
como licitadores que han obtenido la mayor puntuación total para los respectivos lotes con arreglo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a fin de que presenten en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación a que se refiere el artículo 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 12,40 horas, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes, de lo que como Secretario, certifico.

LA MESA DE CONTRATACIÓN



Fdo.: Gonzalo Mota Alario.



Fdo.: Virginia Losa Muñiz.



Fdo.: Sonia Huesca Masa.

Fdo.: Eladio Ruiz de Navamuel.



Fdo.: Isaac Gallardo Tarrero.



